

**CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 2

7 DE FEBRERO DE 2025

12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria No. 1, celebrada el 24 de enero de 2025.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueba el diverso de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, a través del cual se determinan los topes de gasto de las campañas electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se aprueban los dictámenes de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Órgano Superior de Dirección, respecto al registro de la Plataforma Electoral presentada por los partidos políticos y coalición parcial, en el contexto del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se crea e integra la Comisión Temporal de Debates del Órgano Superior de Dirección, en ocasión del Proceso Electoral Local 2024 – 2025, para los Ayuntamientos de Durango.

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se autoriza al Consejero Presidente y a la Secretaria Ejecutiva la suscripción del Convenio de colaboración con el Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción del estado de Durango y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango, para el programa de prevención de actos de corrupción relacionados con el Proceso Electoral 2024 – 2025.
10. Clausura de la sesión.